



## DECLARACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERIARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción, en reunión extraordinaria, realizada el 19 de mayo de 2018, en relación a la toma del Campus Chillán iniciada el 09 de mayo y los hechos derivados de ella, acuerda y expone lo siguiente:

1. Compartimos la necesidad de avanzar en la igualdad de género y en erradicar la violencia y discriminación sexual en la sociedad en general y en nuestra Universidad en particular.
2. Rechazamos de manera categórica, cualquier tipo de acoso, abuso, violencia y discriminación, en cualquiera de sus formas, en los diferentes estamentos que componen la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UdeC (estudiantes, administrativos y académicos).
3. Compartimos los motivos de la movilización, sin embargo rechazamos medidas de violencia como la toma de instalaciones, ya que alteran el desarrollo de actividades no académicas comprometidas con la comunidad y afectan nuestra labor social y vinculación con el medio.
4. Promovemos la presentación responsable de denuncias a través de los canales formales que ha creado la institucionalidad de la Universidad, de modo de garantizar la objetividad y su adecuado tratamiento y análisis. La difusión informal de información a través de redes sociales no contribuye a la solución del problema.
5. Reiteramos que la Universidad de Concepción ha creado recientemente dos instancias para canalizar y sancionar denuncias de situaciones de acoso sexual, violencia de género y/o discriminación, junto con la prevención y promoción. Ellas son la Dirección de Equidad de Género y Diversidad, dependiente de Rectoría y la creación de la figura del mediador universitario. Este último tiene por función, manteniendo la confidencialidad, acoger, mediar y orientar de acuerdo a los tipos de denuncias.
6. Declaramos la disposición del cuerpo Directivo de la Facultad, para canalizar las diferentes demandas de nuestros estudiantes y señalamos que el petitorio específico, presentado una vez tomado el Campus, a través de la FEC por el Centro de Estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria-Chillán, fue analizado en conjunto con el Centro de Estudiantes y respondido oportunamente.
7. Invitamos a las y los estudiantes a retornar a las actividades académicas, de manera de permitir un diálogo que contribuya a la búsqueda e implementación de soluciones a los temas expuestos en el petitorio.

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS